



2016/07/21



La dirección de CaixaBank nos ha presentado una propuesta de nuevos horarios y de desvinculaciones incentivadas. Nos dice que su intención es tenerlo para antes de agosto y por ello convoca reuniones el martes 26 y jueves 28.

PROPUESTA DE LA EMPRESA SOBRE HORARIOS.

Afectaría a las oficinas A y stores. Con un número máximo de 450 oficinas en 2018. Según propuesta de la dirección los puestos serán de adscripción voluntaria.

Horario laboral:

- De lunes a jueves: 08:45 a 18:45 con 1.5 horas para el almuerzo. Tres días rotativos.
- Viernes y otro día de la semana rotativo entre la plantilla: 08:45 a 15:00.
- Los vísperas de 1 y 6 de enero, 25 diciembre y jueves santo: 08:45 a 15:00.
- En agosto: 08:45 a 14:15.

Compensaciones:

Plus horario especial. Excepto director y subdirector y personal que cobre plus de flexibilidad el resto de la plantilla cobrará un plus de horario especial de 2.300 euros al año.

Compensación por comidas. Vales restaurant de 10,28 euros por día trabajado.

Plus de flexibilidad. Los que cobren plus de flexibilidad tendrán un plus adicional por importe igual al de flexibilidad. El plus de flexibilidad en 2016 es de 1288,32 euros anuales.

Días de libre disposición. 4 días adicionales de libre disposición.

Director y subdirector. Tendrán el nivel, plus funcional, gastos de gestión y representación correspondientes a los cargos de oficinas A1.

VALORACIONES SINDICALES.

LAB-ELA no estamos de acuerdo con que se empeoren los horarios y por tanto las condiciones laborales de los trabajadores. Además la empresa no ha justificado la necesidad que dice tener para hacerlo.

En la reunión SECPB, tal y como ya lo ha hecho a través de sus comunicados, aunque no estaba de acuerdo con las cifras que se manejan tanto en compensaciones económicas como en número de oficinas afectadas están dispuestos a hablar para llegar a un acuerdo.

CCOO dijo que no iba a firmar un acuerdo que modificase los horarios.

Nota: En otras entidades CCOO ha firmado este tipo de horarios con compensaciones similares.

El resto de sindicatos se manifestó contrario a una modificación de horarios sin antes abordar las prolongaciones de jornada y ponerles fin.

DESVINCULACIONES

Afectan sólo a trabajadores y trabajadoras de Madrid y Sevilla y personas desplazadas de esas dos provincias. Os enviaremos próximamente el resumen de las propuestas de la empresa.